



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.-

VISTO la Resolución N°1340/97, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional Buenos Aires, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de material bibliográfico, ofrecida por el señor Fernando Javier CORONEL, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación constituye un valioso aporte a la labor educativa que se lleva a cabo en la citada Unidad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 11 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Re-

.....



REGISTRADO	
PATRICIA BRAIM	
JEFA DEPARTAMENTO	
EC- ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

.....

gional Buenos Aires en el anexo I de su Resolución N° 1340/97, -
por un monto total de NOVENTA PESOS (\$ 90,=). -

ARTICULO 2º.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de -
la Facultad Regional al señor Fernando Javier CORONEL, adjuntan
do copia de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Pase a la Facultad Regio
nal Buenos Aires a los efectos pertinentes. Cumplido, archive -
se.

RESOLUCION N° 517/97



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADÉMICO